

UNMDP

Facultad de Psicología

Instrumentos de Exploración Psicológica II

Introducción a la
Administración del Test de
Rorschach

Lic. Pérez Lalli

Supervisado y Revisado por la Profesora Titular Mg. Néida Pozzi. Junio de 2011

INTRODUCCIÓN

A continuación se establecerán ciertas puntuaciones sobre la administración del Test de Rorschach, con una breve referencia a sus fundamentos metodológicos.

El Rorschach es una Técnica Proyectiva.

En relación a la falta de estructuración que caracteriza a este tipo de técnicas según Kirschner, Torres y Forns, M (1998, p92) pareciera ser correcto sólo cuando se refiere a “*la falta de restricción del contenido de la respuesta que se admite al sujeto*”. Sin embargo, las pruebas proyectivas están asentadas en una **estructura precisa** basada en:

- Administración y consignas, los cuales se hallan estandarizadas y fundamentadas para cada técnica.
- Características del estímulo y su construcción que favorecen la proyección procurando que el sujeto no se desorganice ante una consigna amplia al punto de anular toda producción. Al respecto es invaluable el aporte de la Profesora Kacero (2009) en donde realiza una detallada descripción de las constantes y variables formales-espaciales en las láminas del Test de Rorschach, que actúan como sostén.
- Argumentos metodológicos respecto a la secuencia en que diferentes técnicas deben ser introducidas en la batería
- Pautas claras de análisis e interpretación, intra e inter-técnica

Estos recaudos son los modos establecidos para garantizar la comparabilidad de los resultados con los obtenidos en otros sujetos, favorecer la saturación proyectiva (potencia estimuladora de la tendencia del individuo a externalizar en la conducta la estructura profunda de su personalidad) y promover el control de variables intervinientes (evitar inducción de respuestas específicas, impedir la asignación de significados arbitrarios por parte del evaluador, etc.)

Como toda técnica de Evaluación Psicológica, el Test de Rorschach forma parte de un proceso conformado por entrevistas psicológicas. Las técnicas son medios auxiliares para la exploración de la personalidad, que permiten la construcción de datos para la elaboración de hipótesis presuntivas, y la contrastación de las mismas en el mismo proceso. Este punto es esencial ya que nunca debe perderse de vista la trama dinámica vincular-encuadre que tiene lugar.

Así, se demanda, como en todo proceso de investigación, la claridad de las preguntas que se deben responder y la precisión de los focos sobre los que va a transcurrir la investigación.

Es por esto que para reflexionar sobre la rigurosa administración de esta técnica, varias premisas deben clarificarse:

- 1- El Rorschach es una técnica Proyectiva, de estimulación perceptual-visual y verbal y respuesta verbal.
- 2- El Rorschach forma parte de un proceso psicodiagnóstico, que se origina en una demanda específica, la cual guiará todo el transcurrir de la investigación.
- 3- Todos los recaudos que hacen al control de variables y al adecuado rol técnico del entrevistador para la Entrevista, son pertinentes a la toma de este Test
- 4- Como en toda técnica debe diferenciarse la obtención de resultados del proceso interpretativo-inferencial, el cual está compuesto por los datos provenientes de:
 - a. El análisis cuantitativo de la técnica
 - b. El análisis cualitativo
 - c. Los aspectos dinámicos de la entrevista misma

A- Acerca del contexto de prueba

Teniendo en cuenta las características del estímulo, un buen control de variable implicará que se utilice la estimulación estandarizada para la técnica. Esto implica:

- o Que la iluminación debe ser adecuada, para que el brillo del color y sombreado sea el propio de las láminas. En este sentido lo óptimo estaría planteado por la luz natural, y en caso de ser artificial el examinador debe garantizarse de las cualidades cromáticas del estímulo no sean alteradas.
- o Que el material sea el original, y no esté cubierto por ningún otro material que pueda alterar sus cualidades cromáticas.
- o Que el sujeto pueda captar adecuadamente el estímulo. Así, procuraremos:
 - Que el examinador exponga el estímulo a una distancia no mayor a la longitud que existe entre su mano y su codo,

dejándolo a las variables del entrevistado, la posibilidad de que manipule las láminas con mayor o menor acercamiento a su vista.

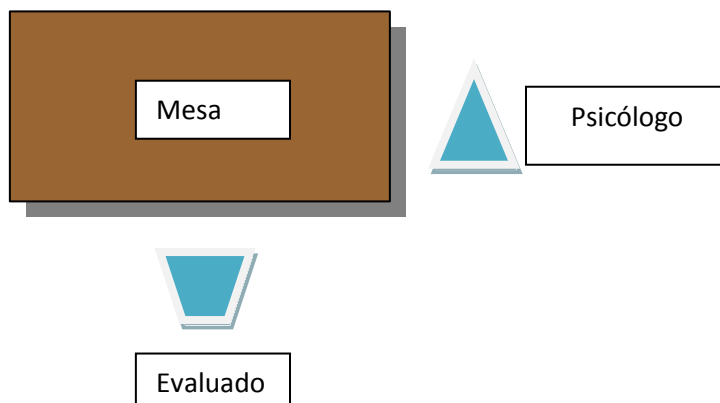
- Que el examinador haya previsto avisarle al evaluado que si utiliza lentes debe llevarlos a la entrevista. (El Rorschach administrado a un sujeto que utiliza anteojos sin los mismos, carece de validez).
- Que minimice la estimulación en el ambiente, para evitar la interferencia con las proyecciones espontáneas del sujeto: cuadros, pinturas, fotografías, etc.
- Que el examinador cuente con todos los protocolos de registro que necesita para una correcta administración, evitando las interrupciones.
-

B- Acerca de Los preparativos para la administración:

El evaluador debe asegurarse de contar con:

- 2 Lápices o Lapiceras para tomar nota
- Protocolo de registro (ver anexo 1)
- Protocolo de localización (ver anexo 2)
- Las láminas del Rorschach ubicadas en una pila, ordenadas consecutivamente de la Lámina I a las X, mostrando el dorso de las mismas
- Un reloj
- Lápices adicionales
- Papel de calcar

Ubicación Espacial: Debe establecer las ubicaciones, de manera que quede a 45 grados del examinado:



C- Los momentos de la Administración:

La administración se establece en Tres Momentos, dos de los cuales son ineludibles;

1. Administración Propiamente Dicha
2. Período de Retest o Interrogatorio
3. Examen de Límites

1. Administración Propiamente dicha

Se inicia indicándole al sujeto que se le mostrarán una lámina y se enuncia la consigna: “*Qué podría ser esto para Ud./Vos*”? extendiéndole la primer lámina sosteniéndola unos segundos. Si el entrevistado no la toma, se la deja encima de la mesa.

Esta consigna induce la idea de que esa forma debe ser interpretada. Esto debe considerarse al momento de re consignar, en cuyos casos, para evitar la reiteración monótona, puede indicarse “*¿A qué puede parecerse esto?*”. Quedan contraindicadas intervenciones del estilo “*¿Qué es esto?*” ya que promueven la disminución de la consciencia de interpretación.

Passalacqua, (2008) sugiere solicitarle al entrevistado “*cuando termine de ver cada lámina póngala boca abajo*” y argumenta que la razón más importante para esta intervención es que “nos permite determinar con exactitud cuándo el examinado dejó de ver o ya no ve nada (...) y permita deslindar adecuadamente los fracasos (...)” (p 72)

Otra cuestión refiere a los procedimientos en la toma del tiempo. Se podría utilizar un segundero de reloj que pudiera no estar a la vista directa del entrevistado, como así también el psicólogo podría realizar un adiestrado conteo interno de los segundos. Sin embargo, en el caso en que el profesional requiera la incorporación de un dispositivo del tipo cronómetro, debe explicitarlo en la consigna. La misma autora sugiere “Voy a tomar el tiempo (y le mostramos entonces el cronómetro) pero como no es una prueba de rapidez (o de velocidad) tómese el tiempo que necesite (o que quiera)” (Passalacqua y otros, 2008, p73)

Indicada la consigna inicial, es indispensable que las láminas se presenten una a una en el orden establecido por el autor y en la posición directa; caso contrario queda invalidada la técnica. Para orientarse al respecto, detrás de las láminas

originales, se encuentra indicada la secuencia a partir de números romanos que identifican a cada una desde el I al X.

El Psicólogo debe tomar nota textual de los dichos del sujeto y registra los demás datos necesarios para la correcta clasificación (ver “Sobre el registro escrito”)

2- Interrogatorio:

Es indispensable que el Psicólogo entienda esta entrevista de administración de Rorschach como un real proceso de investigación. La indagación no es en el vacío, se debe establecer una deliberada y activa búsqueda de información.

Para esto es esencial que el examinador conozca qué objetivo se propone en la indagación de cada respuesta. DEBE TENER NOCIONES PRECISAS DE LA CLASIFICACIÓN POSTERIOR A LA QUE SERÁN SOMETIDAS LAS RESPUESTAS, PARA PODER REALIZAR UNA ADMINSTRACIÓN EFICAZ.

Qué es lo que se explorará?

- Dónde vio la Respuesta, lo que permitirá a posteriori establecer las Localizaciones
- Qué cualidades del estímulo determinaron su respuesta, lo cual derivará en los Determinantes (generalmente expresada a través de adjetivos y verbos)
- Qué asunto se precisó en su percepción, el Contenido (el sustantivo)
- Si su respuesta es frecuentemente brindada por otros sujetos de su misma población, su Popularidad y Originalidad
- Si existe congruencia entre la forma de la mancha o el sector de la misma con la forma que el percepto posee en la realidad, su Nivel formal

Estas son dimensiones que se rastrearán explícitamente, pero es necesario comprender que en el transcurso de la entrevista emergerán otros datos de relevancia, no reductible a los “cómputos” y que deben ser captados por el entrevistador.

De este modo, una vez que se han pasado las diez láminas con la consigna inicial, con una casi nula intervención verbal del entrevistador (excepto reconsigna o respuesta a preguntas del sujeto) se inicia el interrogatorio:

La consigna de este segundo momento (retest) es:

“Ahora le mostraré nuevamente las láminas. Yo necesitaré verlas y entenderlas tal como Ud. lo hizo. Requiero ver dónde lo vio y qué de la lámina le hizo pensar en ello. Si ahora ve algo más puede agregarlo”

Las láminas fueron ubicándose durante la administración propiamente dicha, de modo tal que el examinador ya cuenta con las mismas apiladas “boca abajo” y ordenadas secuencialmente, con la Lámina I encima de la pila. Dada la consigna el examinador toma cada lámina, repitiendo textualmente la respuesta-percepto recibida.

Se inicia el interrogatorio, teniendo en cuenta indagar, primero la localización, posteriormente el determinante y contenido.

En la medida en que aparecen respuestas adicionales, mientras se está investigando las respuestas obtenidas de la administración propiamente dicha, se deben anotar las mismas y postergar su interrogatorio. La indagación de las respuestas adicionales se realizará una vez que el entrevistador finalice de obtener todos los datos para clasificar las respuestas principales dadas en esa lámina, pero antes de pasar a la indagación de la lámina siguiente.

Algunas observaciones:

Los determinantes de movimiento no se interrogan cuando el mismo está claramente brindado. Por ejemplo: no tiene sentido preguntar “¿qué le dio la idea de bailando?”

Sin embargo existen otros movimientos no tan claros o implícitos, que debe ser cuidadosamente explorados sin realizar inducciones: L III “Dos brujas revolviendo en la olla”. Puede existir el movimiento que corresponde a “fuerzas sobrenaturales” además del movimiento humano explícito en “revolviendo”. Sin embargo no podemos saberlo a priori, es necesario interrogar al respecto.

Otro punto relevante para la indagación refiere al contenido que, de no estar claro, obstaculiza una correcta clasificación también del determinante. Supongamos que en L IV, la respuesta es “Un Monstruo caminando”. Realiza la descripción del mismo y coincide con una respuesta común que suele recibirse en esa lámina. El contenido suele indicarse “Monstruo” para no perder la riqueza del significante. Sin embargo, al momento de clasificar el Movimiento, no podremos establecer si se trata de un Movimiento Animal (FM) o Movimiento Humano (M) los cuales requieren diferente código para su cómputo.

Otro aspecto que hace al correcto control de variable, refiere a no dar por sentada ninguna clasificación. Supongamos que el examinado indica en LI: “una mariposa de noche”. Cuando indagamos informa que su respuesta se determinó por el color negro. Terminamos con el interrogatorio considerando que contamos con todos los datos necesarios, y establecemos que se trata de una respuesta popular debido a que ese percepto tiene alta frecuencia de aparición en esa lámina. Estaríamos cometiendo un grave error, ya que al solicitar descripción del percepto podríamos encontrarnos que el sujeto utilizó un recorte inusual y no toda la forma, (Localización global -W-) para dar su respuesta. Le habríamos adjudicado la categoría de popular, cuando no corresponde ya que es requisito que haya utilizado toda la macha para entrar en esa categoría.

Ciertos recaudos en el modo de interrogar son necesarios. Por ejemplo, interrogar “cómo lo vio” o “por qué lo vio” está contraindicado, ya que en la primera se induce el movimiento o al menos la posición, y en la segunda se promueve la racionalización, lo cual puede impactar negativamente en la colaboración del sujeto al sentirse cuestionado, siendo que no es necesario en esta técnica estimular la defensa en ese sentido.

El pedido de descripciones es sumamente útil para poder evaluar el nivel formal (adecuación percepto-forma) de las respuestas. Con cuidado a no estimular detallismos no espontáneos, el examinador debe intentar “ver las láminas a través de los ojos del sujeto”. A tales fines, en circunstancias en que no le sea posible comprender algunas localizaciones complejas que realizan algunos examinados, puede recurrir al calcado, **siempre de modo excepcional**. En ese caso pedirá que apoye la hoja de calcar sobre la lámina y luego, que utilizando el lápiz de la manera más suave posible para evitar dañar el material, marque el contorno de la mancha utilizado para su respuesta.

3. Examen de Límites:

El examen de límites implica una presión sistemática y activa sobre aspectos que el sujeto no ha incluido en el test espontáneamente, con el objetivo de averiguar si el sujeto es capaz o no de:

- Ver los tipos de conceptos específicos
- Usar localizaciones o determinantes específicos que no ha empleado en sus respuestas espontáneas.
- Según Klopfer el examen de límite sería necesario cuando hay pruebas insuficientes de la capacidad del sujeto de:

- Dar respuestas utilizando la totalidad de la mancha (Localización Global W)
- Brindar respuesta en una parte de la mancha que habitualmente se recorta (Localización Detalle Grande Usual D)
- Ver contenido humano y asignarle movimiento, acción o posición (M)
- Ver contenido animal y asignarle movimiento, acción o posición (FM)
- Utilizar el color integrándolo a la forma (Respuestas FC o CF)
- Utilizar el sombreado, al menos en las láminas IV o VI otorgándole la cualidad de textura (peluda, suave, áspera, lisa etc.)
- Brindar respuestas populares, clasificables como tal, en función de ser altamente frecuente desde el punto de vista estadístico

El procedimiento técnico propuesto es avanzar de lo general a lo particular. Ejemplo: si sólo ha podido ver respuestas globales (W) se puede repreguntar “A veces las personas utilizan sólo una parte de la mancha para ver algo y no toda la mancha. ¿Puede Ud. Hacerlo?”. Si esto no da resultado, podría continuar señalando D usual solicitando respuesta en esa ubicación. Si fracasa, podría sugerir al sujeto conceptos específicos que generalmente se ven en D. Si persiste en decir que no puede verlos, el examinador podría preguntar ¿Qué es lo que está mal si la gente lo ve de esta manera? Puede indicar su respuesta una incapacidad perceptual o simplemente una aversión a ver tal concepto. Si el sujeto dice que sí puede ver los conceptos en D, el entrevistador debe pedir la descripción.

Este momento de la administración debe acontecer a posteriori de haber tomado la técnica completa, con su correspondiente retest. La información obtenida se considera complementaria y no será clasificada en el protocolo, ya que la situación fundamental del test se halla cambiada (por ejemplo se le hacen sugerencias directas al examinado).

Sobre el registro escrito durante la administración

Ante cada lámina, el sujeto brindará su respuesta. El entrevistador debe realizar el registro de la misma atendiendo a los siguientes criterios:

- 1- NÚMERO DE LÁMINA: Ante qué tarjeta está brindando su/s respuesta/s?

2- TIEMPO DE REACCIÓN: refiere a la cantidad de tiempo, expresada en segundo, que el sujeto toma entre que recibe la lámina y brinda su respuesta. Se debe computar desde el momento en que ofrece la lámina al examinado, y el mismo se registra sólo en la primera respuesta ante cada lámina. Esto implica que al finalizar la toma, tendremos 10 tiempos de reacción. En caso de que el sujeto emita comentarios, se indica el tiempo en el que lo realizó, se escribe el mismo, y se continúa contando el tiempo de reacción hasta que enuncie una respuesta-percepto. La sumatoria de todos los tiempos que fueron registrados, ante las expresiones verbales recibidas, da por resultado el Tiempo de Reacción total a esa lámina.

En el ej. siguiente, el tiempo de reacción sería de 39”:

Ej: L X: ^ 1) 4” “Qué lindo, aunque raro... 35” un jardín con muchas plantas y flores parece”.

Repasemos la diferencia entre un comentario y una respuesta según Klopfer:

- *Respuesta:* Es una idea independiente, separada, dada a una porción clara, específica o a la totalidad de la mancha de tinta. Son verbalizaciones de objetos percibidos o conceptos.

Ejemplos: L I: una mariposa; LIII un moño; LX: Una escena marina

- *Comentario:* Cuando no hay elaboración de un precepto. Son adjetivos o impresiones que permite al examinado adaptarse a la lámina. Puede darse al principio, durante la respuesta o al final de la misma.

En L I: “Raro esto eh...”; L X: Qué lindo! Cuántos colores!!!

Es importante destacar que si bien no son clasificables en sí mismos, pueden manifestar clasificadores implícitamente, por lo cual deben investigarse.

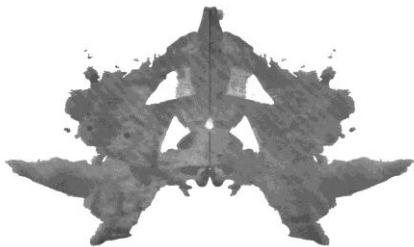
3- **Número de respuestas:** Se indican con números arábigos, y se recomienza en cada lámina nuevamente

4- **Posición:** se indica cómo posicionó la lámina en cada una de las respuestas.

^: Posición directa, el modo en que se entrega



v: Posición invertida: gira 180° la lámina




< ó >: para indicar giros de la lámina en 90° o 270°. El vértice siempre representa el borde superior de la lámina en posición directa




<

>

Giros: 

- Se debe consignar del modo más fiel posible la conducta del examinador.

Ej: ^  < ^ : Implica que la tomó en posición directa, luego de realizar giros la estabilizó con el margen superior hacia la izquierda, para finalmente emitir su respuesta en posición directa

El protocolo de registro se encuentra estandarizado, facilitando que el psicólogo no pierda de vista ninguno de los datos esenciales que debe tomar. A su vez, cuenta con un espacio vacío, paralelo a cada respuesta, en donde podrá escribir lo obtenido en el período del interrogatorio, alineando la nueva información a la respuesta inicial.

Ejemplo de parte de un Protocolo de registro, al finalizar la administración propiamente dicha:

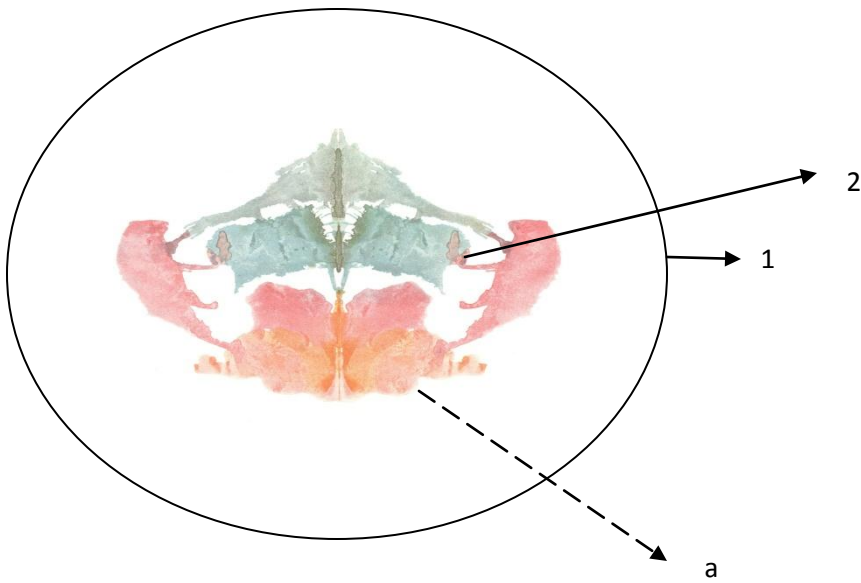
Lámina	Tr	P	Rta	Admin	Retest
I	10"	^	1)	2" qué raro es esto....Una mariposa volando podría ser	(¿ ¹) Aquí, todo...(¿) sí raro, porque es medio deforme? Un poco tétrico (¿) será lo negro a-Ahora veo mosquitas! (¿) estas cositas chiquititas ¿) son negras, la forma...como si estuviesen volando
		^	2)	Una bailarina con las manos hacia arriba	(¿) acá ves? Los brazos para arriba, los piecitos, la cintura
II	30"	v	1)	Un trompo	(¿) todo lo blanco (¿) la forma, como si estuviera dando vueltas

5- Protocolo de Localización:

Referente al protocolo de localización, **debe utilizarlo el entrevistador**. Se debe evitar que el evaluado tome el papel y describa sus percepciones en el mismo, ya que son copias pequeñas e imperfectas de las imágenes.

En tal protocolo, el examinador marcará el área de la macha que utilizó, indicando el número de respuesta (arábigo) y marcándolo con línea llena, para diferenciar del registro de las respuestas adicionales, las cuales serán señaladas con líneas entrecortadas. Estas últimas, tanto en protocolo de clasificación como en el de localización, se identifican con letras minúsculas las cuales reinician la secuencia en cada lámina.

¹ El psicodiagnosticador no registra en general sus propias preguntas. Sin embargo, es ESENCIAL que el estudiante, al entregar un protocolo para su evaluación, explicita exactamente sus propias intervenciones, lo cual es facilitado por la grabación de la técnica. De este modo, el docente-formador, podrá realizar observaciones sobre su propio rol técnico.



Es frecuente que a medida que el entrevistador adquiera pericia en la técnica, vaya clasificando en el momento. Esto es sumamente útil, fundamentalmente para tener registro acerca de la necesidad de un examen de límites. Sin embargo, debe tener cuidado de no dejar de tomar nota de ciertos modos, vocablos, conductas y referencias que surgen en el interrogatorio, sumamente valioso al momento de analizar cualitativamente la entrevista.

Recordemos la necesidad del registro textual. Tomemos el caso en que el entrevistador, no registre la manera en que el sujeto expresa la respuesta. Observemos a continuación un ejemplo de la pérdida de un evidente dato cualitativo, si omitiéramos el registro textual.

Lámina	Tr	P	Rta	Admin	Retest
I	11"	^	1)	2" qué raro es esto.... mariposa volando podría ser	
			2)	bailarina con las manos hacia arriba	
II	22"	v	1)	Trompo	

El protocolo anterior podría corresponder en realidad al siguiente modo discursivo

Lámina	Tr	P	Rta	Admin	Retest
I	11"	^	1)	2" qué raro es esto.... Una mariposa volando podría ser	
			2)	Una bailarina con las manos hacia arriba	
II	22"	v	1)	Un Trompo	

Pero también al siguiente:

Lámina	Tr	P	Rta	Admin	Retest
I	11"	^	1)	2" qué raro es esto.... La mariposa volando podría ser	
		^	2)	La bailarina con las manos hacia arriba	
II	22"	v	1)	El Trompo	

Si bien es necesaria la integración con otros datos para la elaboración de hipótesis, adquieren valor los específicos y singulares modos de verbalizar del sujeto. Como ejemplo, el uso del artículo que muestra el tercer protocolo nos autorizaría a pensar que existe en el sujeto “disminución de la consciencia de interpretación”² y hasta percatarnos de indicios de comentarios autorreferenciales. Tal ejemplo ilustra la importancia del registro preciso y la relevancia del dato que hubiésemos perdido, de no tomar nota debida de la respuesta del sujeto.

Asimismo, es importante indagar los calificativos y adjetivos. Los criterios de clasificación de los determinantes son muy precisos, y es posible que demos por sentado códigos que no corresponde. Un ejemplo: El sujeto en su respuesta refiere a atributos como peludo o redondo. El entrevistador sería imprudente al considerar que ha adquirido información suficiente para poder clasificar las respuestas. La cuestión es que si el sujeto no pudiera referir a las cualidades del claroscuro de la lámina como aspectos que han incidido en su percepción, o si remite a cualidades formales “peludo, porque estas saliencias laterales parecen pelos” o “redondo porque tiene forma circular”, no sería correcto asignarle determinantes como textura (Fc o cF) o tridimesión (FK)

Algunas preguntas frecuentes

A continuación pasaremos a responder sintéticamente algunas preguntas frecuentes que han presentado los estudiantes que se inician en Técnica de Rorschach. Tenemos la convicción de que tales dudas pueden ser resueltas a partir de una reflexión basada en una formación epistemológica, metodológica y teórica consistente por el propio psicodiagnosticador, sin necesidad de recibir indicaciones.

² La cual es esperable que el sujeto sostenga durante la técnica

Sin embargo, será aprovechable para el alumno encontrarse con interrogantes y dificultades previamente a su primera administración, permitiéndole la anticipación a situaciones que pudieran dificultarle un buen uso del instrumento.

A riesgo de resultar prescriptivos, trataremos de dar respuesta a esas preguntas teniendo como objetivo la facilitación del acceso a la complejidad y riqueza del este método de evaluación y diagnóstico.

Las respuestas brindadas se consideran meras guías para un psicodiagnosticador novato que debe tener en cuenta una gran cantidad de variables. NO SON RESPUESTAS ÚNICAS NI FORMAS COINCIDENTES PARA TODOS LOS AUTORES. Con el avance de su experiencia y estudio, el estudiante podrá conocer diferentes alternativas que le permitan reflexionar y criticar las posturas de los autores, adoptando aquella que más se adecúe a su posición teórica, metodológica y epistemológica.

En este momento sólo se pretende ayudarlo a comenzar ese camino de la experiencia, brindándole herramientas que le permitan contar con una vivencia enriquecedora.

- **Cómo procedo si el entrevistado se niega a realizar este test?**

Es claro que nunca bajo ninguna circunstancia obligaremos al sujeto a realizar ninguna de las propuestas. Se puede comenzar indagando las razones por las cuales se niega a hacerlas. Tal vez allí nos encontremos con argumentos del estilo “no soy inteligente”, o “no tengo imaginación” ante los cual se reconvertirá y se brindará información sobre la técnica. Podremos decirle que lo que le solicitamos es que vea y nos diga para él/ella a qué se parece. Podemos motivar diciendo la importancia que tiene este test y lo valioso que nos resulta para poder conocerlo/la. Siempre indagando cordial y sinceramente podremos encontrar las razones por las cuales se niega a realizar la prueba, y ellas mismas nos darán la pauta de la intervención más adecuada.

Si el sujeto continúa con la negativa, por ejemplo indicando que se encuentra nervioso o desconcentrado e insiste en su postura, se le ofrecerá dejar la toma para otro día u horario que convengan ambos.

- **¿Qué alternativas para reconvertir tengo cuando el entrevistado manifiesta no haber entendido la consigna?**

“A qué podría parecerse esto”, es la enunciación más similar a la consigna inicial.

- **¿Cómo procedo si el entrevistado no toma la lámina?**

La lámina debe extenderse hacia el entrevistado. Pasado unos segundos, si no la toma, debe dejarse sobre la mesa, en posición directa.

- ¿Cómo intervengo si el entrevistado dice cosas del estilo “Está bien lo que veo?” “¿Qué ve usted?” “¿qué ven los demás?”

La mejor alternativa es indicar que las personas ven *variadas* cosas, evitando introducir adjetivos que remitan a cantidad como “muchas” o “algunas”

- ¿Qué alternativas tengo si el entrevistado habla muy rápido y no llego a tomar nota?

Puede indicársele que necesita tomar nota textual para tener la respuesta fielmente registrada, y solicitarle si puede hablar más lentamente para poder lograrlo. Este tipo de intervención es conveniente realizarla una sola vez a lo largo del encuentro, no más. Si la actitud del entrevistador persiste, debe tomarse en cuenta como indicador e integrarse a las hipótesis.

- ¿Es adecuado intervenir cuando transcurren más de 120” de tiempo de reacción?

Sí, es necesario reasignar. Si el sujeto continúa sin responder, tendremos que indagar si ha comprendido la consigna, motivándolo para que responda e investigando dónde se encuentra la dificultad.

Pueden aparecer comentarios del tipo “es que sólo veo lo obvio”; “todo lo que se me ocurre es feo”, etc.

En estos casos debemos darle confianza a que responda diciendo sin crítica previa aquello que percibe, rescatando la importancia de que sea honesto, sincero y espontáneo para obtener resultados confiables.

- ¿Es conveniente grabar el encuentro?

El dispositivo de registro de audio, es útil en la medida de que la respuesta textual permite un análisis exhaustivo y confiere seguridad al examinador. Sin embargo de ninguna manera reemplaza el registro escrito del entrevistador, en la medida que el audio sólo podrá escucharse a posteriori y la indagación sobre las respuestas se realizará a continuación de la administración. Es un excelente ejercicio para el profesional novel, ya que le permite escuchar y analizar sus propias intervenciones. Para evitar que el grabador funcione como una variable interviniente debe, como en cualquier entrevista que se utilice, explicitarse su uso y objetivos en las pautas previas al inicio, incorporándolo al encuadre.

- ¿Se debe favorecer que el entrevistado brinde respuestas adicionales?

Las diferentes escuelas y autores que se dedican al estudio de esta técnica tienen diversas posiciones al respecto y argumentos válidos para cada una de ellas. Todos coinciden sin embargo en que, cuando el entrevistador está convencido de la relevancia de las respuestas adicionales y posee suficiente experiencia en la técnica como para no “temer”, sino aprovechar la complejidad de la misma, las respuestas adicionales aparecen espontáneamente con la sola invitación que propone la segunda consigna. Sin embargo, en algunas circunstancias, o por específicos objetivos

de cada ámbito, algunos inducen y hasta solicitan explícitamente al sujeto que intente brindar respuestas diferentes, en una segunda instancia. La sugerencia para el estudiante es que tome la consigna del interrogatorio dada anteriormente -la cual simplemente “invita” a comunicarle al psicólogo si ve algo más-, hasta que tome confianza en la técnica y en sí mismo y pueda evaluar con su propio criterio las diferentes propuestas de los autores.

- Cuando estoy interrogando una respuesta dada en la administración propiamente dicha y surge una respuesta adicional, ¿en qué momento debo interrogar esta última?

Es conveniente registrar textualmente la misma, pero continuar indagando primeramente todas las respuestas brindadas en la administración propiamente dicha de esa lámina. Luego continuar con todas las adicionales en el orden en que se han brindado, para recién posteriormente continuar con el interrogatorio de la siguiente lámina.

- ¿De qué manera podría intervenir si el entrevistado comienza espontáneamente a localizar la respuesta adicional, cuando aún no he finalizado de interrogar las principales?

Le indicaremos que hemos registrado esta nueva respuesta y que luego volveremos sobre ella, retomando el interrogatorio de la respuesta que corresponda

- De qué manera podría intervenir si el sujeto, queriendo relacionar o diferenciar su percepto de una lámina anterior, pide la otra tarjeta o la toma espontáneamente?

Si el sujeto solicita una lámina anterior, solicitaremos que se centre en ESTA lámina, argumentando que necesitamos saber su percepción específicamente sobre esta tarjeta. Si insistiera, le reiteramos lo anterior prometiendo que al finalizar la técnica le mostraremos todas las láminas y podrá mostrarnos aquello que quiere.

Si el sujeto toma directamente la lámina, dejamos terminar su frase y con extrema precaución de no actuar intrusivamente, reasignaremos interviniendo de la misma manera y sacando la lámina que no corresponde de ese campo visual.

- ¿Le debo avisar al entrevistado que puede mirar las láminas en distintas posiciones?

Nuevamente es un punto de debate entre los autores. La sugerencia para quienes se inician en la técnica es permitir que acontezca el giro o la inversión de la tarjeta, como conducta espontánea. Si el entrevistado preguntara directamente al psicólogo si puede dar vuelta las láminas, se le indica que “puede mirarlas como quiera” o “como prefiera”, pero no se introduce en ningún momento como parte de la consigna o intervención del estudiante.

- ¿Existe un límite de respuestas que puede brindar un sujeto?

Los autores coinciden en que pasada la quinta respuesta por lámina, la información que se agrega o bien reitera la distribución propia del sujeto de clasificadores, o bien procede por las características formales netamente. La sugerencia es que, llegado ese número en la producción, el psicodiagnosticador le indique al sujeto que es suficiente y se continúe con la lámina siguiente.

- ¿Qué debo contestar si me pregunta si las láminas las he hecho yo?

Se le indica que no, que las ha elaborado el autor de la técnica. Si el sujeto quiere saber la manera en la que fueron creadas, indagando por ejemplo si se ha replicado el procedimiento de dejar caer tinta y realizar el doblado del papel, el entrevistador podría decirle: “Es muy interesante el proceso con el cual se han elaborado estas láminas. Le propongo seguir con el test, así no perdemos continuidad. Si es de su interés, al finalizar puedo contarle sobre la construcción del instrumento”.

Lo importante es darle valor y legitimidad a la curiosidad del sujeto, responder cordialmente evitando alterar el buen clima de trabajo, y procurar que la técnica no sea interrumpida, sin frustrar de raíz un real interés del entrevistado.

- Cómo intervengo si el entrevistado pregunta “¿Tengo que decirte lo primero que se me viene a la cabeza?”

Se debe reconvocar, ya que no estamos pidiendo asociaciones libres ni el relato de historias, como así tampoco verbalizaciones imaginarias; es una prueba basada en la **percepción**. Una manera de contestar sería “La idea es que usted mire la lámina y me diga a qué podría parecerse esto”. Si el entrevistador considera que la pregunta del sujeto apunta a saber si es necesaria una respuesta rápida puede aclarar “No es una prueba de velocidad”.

- ¿Cómo intervengo cuando el sujeto pregunta si se trata de una prueba de creatividad, si debe imaginar algo?

En ocasiones los sujetos, como un modo de tramitar el tiempo de latencia, realizan comentarios del tipo “no tengo nada de imaginación” ante los cuales realmente no esperan respuesta por parte del entrevistador. No es necesario intervenir allí. En caso en que el sujeto pregunte directamente si tiene que imaginar algo, es indispensable reconvocar e indicar que lo que se le solicita es que vea la lámina y responda a qué podría, para él /ella, parecerse lo que allí ve.

- Cómo intervengo si el entrevistado dice “Sólo veo animales, (o manchas o figuras raras, etc.) está bien?”

Una manera de responder sería indicarle “El test no se basa en respuestas correctas o incorrectas. Lo importante es que me diga lo que usted ve allí”.

- ¿Cómo debo interrogar y registrar la respuesta “o”³?

Cuando el sujeto responde de este modo, la línea directriz que debe seguir nuestra tarea investigativa es rescatar la mayor cantidad de localizaciones y determinantes y contenidos incluidos.

Supongamos que el sujeto responde en L V: una “mariposa o un murciélago” Lo conveniente es indagar ambas como respuestas separadas. Si estas respuestas difieren entre sí en al menos uno de los clasificadores, es conveniente clasificar ambas. En caso de que tengan exactamente los mismos clasificadores, es adecuado preguntar “a cuál podría parecerse más”, registrando una sola respuesta en el protocolo de clasificación. Si el sujeto se negara a decidir, se debe atender a las razones. Por

³ Ej: esto LVIII: puede ser.... “o un roedor o un felino”

ejemplo, podría surgir el argumento de que ambos perceptos no se ajustan porque “las imágenes son inexactas” emergiendo un fenómeno especial conocido como “crítica de objeto”. También podría justificar su dificultad para decidir entre ambas “porque se parece a un murciélago y a una mariposa”. En ese caso, queda claro que son dos respuestas. Clasificaremos ambas, incluso si tiene idénticos clasificadores. Indicaremos el fenómeno especial en la columna correspondiente.

Existe la posibilidad, de que al estar interrogando por ambas respuestas, el sujeto indique espontáneamente que en realidad se parece más a una de ellas Ej:

Edor: “Usted me dijo una mariposa....”

Edo: “En realidad se parece más a un murciélago...sí, un murciélago”.

No todos los autores coinciden en qué hacer en este punto. Aquellos que lo consideran un mero ajuste perceptual que fue verbalizando, simplemente toman la respuesta con la que se ha quedado el sujeto y la clasifican, indicando “respuesta o” en la columna de fenómenos especiales. Otros consideran además que se ha dado un segundo fenómeno especial que se denomina “respuesta negada”, el cual cuenta con su propio proceder técnico.

¿Cómo proceder y registrar una respuesta negada, brindada por la negativa u olvidada?

Recordemos la línea directriz: rescatar la mayor parte de la producción del sujeto. La respuesta que se ha negado, como la respuesta por la negativa (Ej: “no me parece una mariposa”) son evidencias vivas de las operaciones defensivas. Es por esto que el rorschachista encuentra imprudente no indagarlas. Se debe actuar con el máximo cuidado y tacto al respecto. Siempre tenemos que tener en cuenta que existen razones de mucha fuerza por lo cual algo se impuso a la consciencia y luego se negó u olvidó.

La propuesta es retomar el percepto, indagando de la manera tradicional aunque introduciendo la variante “Si se pareciera a...¿dónde lo vería?” “Qué de la lámina podría haber hecho que se pareciera a ...”. Algunos sujetos pueden continuar con la indagación, pero otros se niegan absolutamente a responder una vez que no ven o no recuerdan el percepto que se está interrogando. Si se obtuvo los clasificadores en una primera instancia, se registran como una respuesta más. En ambos casos, obteniendo clasificación o no, se indica el fenómeno especial en la columna correspondiente

- ¿Cómo procedo ante un fallo y fracaso?

Lo primordial es distinguir el fracaso del fracaso parcial o fallo.

FRACASO PARCIAL o FALLO: el sujeto ha brindado respuesta a algunas láminas, sin embargo no puede responder a una o varias láminas. Cuando vamos al momento del interrogatorio puede brindar respuestas (las cuales serán consideradas adicionales)

En este caso, el sujeto indica que no puede ver nada, que a nada se le parece. Si esto ocurre en la primera lámina es importante que el psicólogo se asegure que la consigna ha sido comprendida y se lo aliente al sujeto a tomarse su tiempo y decir a qué se podría parecer esto que ve. Cuando

acontece en las otras láminas, luego de que ha realizado la tarea adecuadamente con los estímulos anteriores, no se debe intervenir en ese momento.

Al momento del interrogatorio, cuando indague por la lámina en la que se produjo el fallo, se puede intervenir de la siguiente manera “en esta lámina usted me dijo que no veía nada....le pido que intente nuevamente decirme qué podría ser esto para usted”. Si el sujeto brinda respuesta, la misma se registra y clasifica como adicional

FRACASO: En caso de que no producir respuesta-percepto alguno en una o varias láminas, ni siquiera durante el retest, se registra el fracaso, indicándolo en la columna de fenómenos especiales. Los casilleros correspondientes a esa lámina, en el protocolo de clasificación, se tachan con una línea recta continua.

L	Tr	Pos	Nº	Local		Determin		Contenido			P/O		Fen. Especiales
				P	A	P	A	P	A		P	A	
I	—————												Fracaso

Bibliografía:

Ambrosi, A. & Musa, L. (2005) Fenómenos Especiales en el Test de Rorschach. Material de cátedra, Facultad de Psicología. UNMDP Revisión 2010

Cátedra de Instrumentos de Exploración Psicológica II (2009) Guía de TP de la materia. Centro de impresiones. Facultad de Psicología. UNMDP

Kacero, E (2009) Rorschach. Transformaciones entre la Imagen y la Palabra. Buenos Aires: Lugar

Kirschner, T. & Torres, M., Forns, M (1998) Aportes conceptuales y Metodológicos a la evaluación Psicológica. Barcelona: Copy-Gracia S.L

Klopfer, B. & Davidson, H. (1996) “Manual Introductorio a la Técnica del Rorschach” Buenos Aires: Ed. Paidós.

Passalacqua, A.M: & Gravenhorst, M.C. (2007) Los Fenómenos Especiales en Rorschach. Buenos Aires: JVE

Passalacqua, A. y otros (2008) El psicodiagnóstico de Rorschach. Sistematización y nuevos aportes. Buenos Aires: Klek

Pozzi, R. & Pérez Lalli, M. (2005) “Aportes a la Interpretación del Rorschach”.Material de cátedra. Facultad Psicología. UNMDP

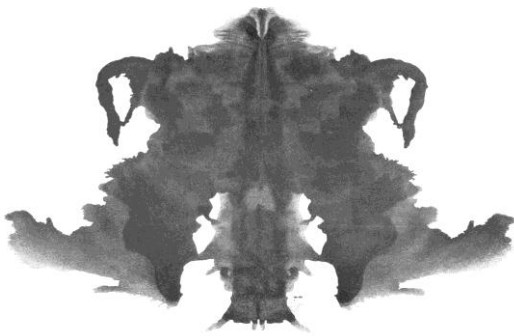
Anexos

1 Protocolo de localización

2 Protocolo de Registro

3 Protocolo de Clasificación

4 Plantilla Psicograma



2

L	Tr	Pos.	Nº	Administración	Interrogatorio

Protocolo de Clasificación

Lam	Pos	T.R.	Nº	Localización		Determinante		Contenido		P/O		Fen. Esp
				P	A	P	A	P	A	P	A	

M	FM	m	k	K	FK	F	Fc	c	C'	FC	CF	C